



95594

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

Por "ENVASE DOSIFICADOR" a favor de SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A., entidad española domiciliada en Madrid, Sagasta 13.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los productos que se han de servir en dosis medidas acompañan generalmente a su embalaje una cuchara o elemento medidor o dan instrucciones sobre la forma de llevar a cabo la medición, fundándose en los elementos normales, especialmente cucharas, de uso doméstico corriente.

5. Sin embargo estas operaciones representan un verdadero inconveniente.

- Con el fin de solucionar todas las dificultades que presenta la medición del producto mediante elementos externos, se ha ideado el presente Modelo que ofrece la innovación de que el propio envase sirve de dosificador de tal manera que no se hace preciso el uso de cucharas u otros utensilios.
- 10.

La construcción de dicho envase es la siguiente:



La tapa del mismo es corrediza, de tal manera que, mediante simple presión se desliza lateralmente. Esta tapa tiene dos tabiques verticales, uno de los cuales esta situado en el extremo de la misma, formando ángulo recto, y el otro viene a coincidir con un tercero de una cazoleta que existe adherida en la parte interior del envase.

5.

Esta pequeña cazoleta queda, cuando se cierra la tapa, cubierta por esta de tal manera que viene a formar un nuevo recipiente aislado dentro del envase.

Veamos ahora como se produce la función dosificadora.

Al correr la tapa, (hasta el límite que obliga el tope existente en la misma) queda la cazoleta interior al descubierto, y al invertir el envase cae (por gravedad) el contenido de dicha cazoleta al mismo tiempo que se llena el hueco formado por los dos tabiques de la tapa (que al quedar desplazados de la cazoleta forman a su vez una cazoleta al estar el envase invertido).

10.

Al presionar de nuevo la tapa corrediza para cerrar de nuevo el envase, que está todavía invertido, el producto contenido en la cazoleta de la tapa se desplaza hacia la otra cazoleta interior que ahora esta superpuesta a aquella formando el nuevo recipiente de que se ha hablado. Al poner el frasco en posición normal (boca arriba) el contenido de la cazoleta de la tapa cae dentro de la cazoleta interior, de la que no puede salir porque, como se ha dicho, por su correspondencia con las paredes verticales de la tapa, forma un compartamento cerrado.

15.

20.

Para mejor ilustración de cuanto antecede se acompaña a la presente Memoria un caso de la realización que se cita, a título de ejemplo y sin que ello signifique que solamente se recabe la protección para el ejemplo expuesto.

25.

En la figura "A" puede verse el recipiente en el que se corre la tapa. Obsérvese las paredes verticales de la misma y el tope existente para entrar que se produce un deslizamiento superior al necesario.

30.

En la figura "B" representa el momento en que, invertido el recipiente, sale el contenido del mismo. Al mismo tiempo se llena la cazoleta que forman las paredes de la tapa. Al no corresponder exactamente la pared del lado de la tapa



con la de la cazoleta hace que se puedan realizar varias tomas sin necesidad de ir abriendo y cerrando el recipiente.

La figura "C" representa el recipiente cerrado. Observese que el producto queda en la cazoleta y las paredes de la tapa impiden su salida.

5. El Modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que recabe.

Podrá construirse pues en cualquier forma y tamaño, con los materiales que se estimen más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

El Modelo de Utilidad descrito en la presente Memoria no ha sido conocido ni practicado en España y comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Envase dosificador caracterizado por ofrecer una cazoleta interior que, queda cubierta y cerrada por unas paredes verticales de la tapa corrediza del mismo. Estas paredes verticales, con la zona de la tapa comprendida entre ambas, constituyen a su vez una cazoleta invertida, estando la intersección de una de dichas paredes en el mismo borde de la tapa y la otra a la altura de la correspondiente de la cazoleta.

10. 2.- Envase según la anterior reivindicación que presenta un tope en la tapa corrediza limitando así su curso.

3.- Envase dosificador.

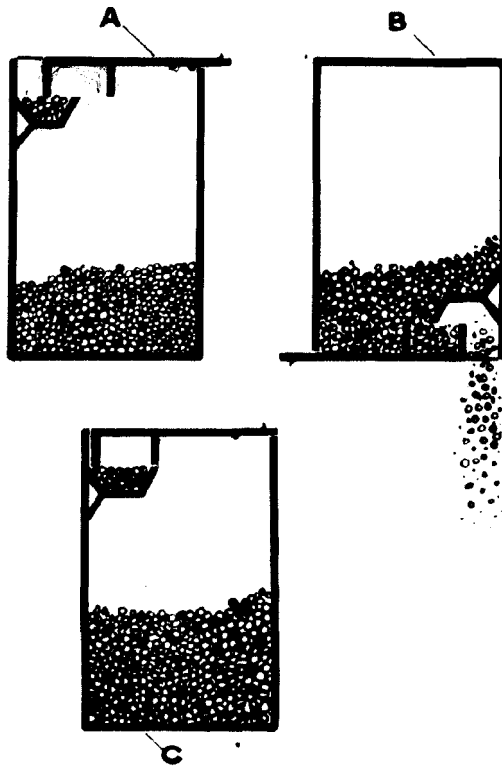
Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a doce de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA S.A.
P.P.



95594



MADRID 1962
SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA S.A.
P.P.